



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, educativo, cultural y ambiental la "Jornada Interinstitucional de Análisis y Reflexión de la Problemática Ambiental" organizada por la Fundación Patagónica de Ciencias Naturales realizada el día 18 de junio del presente año en la ciudad de General Roca.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 224/2010